



malia de continuar prestando servicio los empleados que aparecen señalados como culpables del desbarajuste en la administración.

Permitir que esos empleados continúen en sus puestos, donde por la calidad del cargo pueden ejercer presión, coacción sobre sus subordinados, llamados a deponer ante los jueces instructores, equivale a tolerar la mala administración.

El Sr. Alcibiana, en un discurso habilidoso, trata de demostrar la improcedencia y los peligros de la proposición del Sr. Valentín. Justifica éste su proceder y demuestra cumplidamente por qué ha pedido la adopción de medidas radicales, energías.

«Aquí—exclama—se da el caso insólito de que la mayoría monárquica tiene suspenso de empleo y sueldo por espacio de 18 meses a un empleado por una supuesta falta, y ahora, cuando está demostrada la existencia de hechos punibles, no se quiere adoptar resoluciones que exigen la defensa de los intereses municipales.»

Acepta la fórmula propuesta por el Sr. Cuber, advirtiéndole, sin embargo, que él no tiene por qué acudir ante los jueces, ante quienes declina toda responsabilidad.

El Sr. Graullera afirma terminantemente que hay hechos delictivos, por los cuales se está perjudicando al Ayuntamiento.

Lee el Sr. Cuber a qué empleados y pregunta a quienes va a suspenderse. Con este motivo se una relación de empleados de la administración.

Taroncher: «A todos esos que ha leído su señoría.»

Cuber: «¿Y quienes van a sustituirlos?»

Taroncher: «Con personal de aquí, de la casa.»

Entre ambos concejales establece un vivo diálogo, manifestando el Sr. Taroncher que existe el decidido propósito de mantener a ciertos empleados, que no hay completo acuerdo entre los jueces y que si no se pone todo a órdenes extralimitaciones, será el quien dimita el cargo.

Como el Sr. Espozza se extraña de las manifestaciones del Sr. Taroncher, éste explica en qué consiste el desacuerdo entre los jueces. Dice que al paso que van las cosas, no en un mes ni en dos; pero ni en un año quedará terminado el expediente: los pocos górgos, los altos empleados van declinando responsabilidades en los intelectuales inferiores; no se han llevado los libros de contabilidad como es debido, ni en las estaciones sanitarias se han hecho ni se hacen las cosas como requiere una administración bien ordenada.

Propone que inmediatamente se trasladen las oficinas al Ayuntamiento y que hoy mismo venga el personal de la administración de carnes a las oficinas municipales y que el personal de éstas vaya a prestar aquel servicio.

Afirma que las derechas tienen mucho a que se pongan en claro muchas cosas, porque será una censura de la forma como el Sr. Taroncher eleva ese ramo de la administración.

En consecuencia dice que si en el acto no se acuerda suspender o cambiar el personal, renunciará al cargo de juez.

El Sr. Espozza dice que hay que concretar, y en cuanto al Sr. Berzal dice que aun discrepando del criterio del Sr. Taroncher, acepta lo de la sustitución del personal.

También el Sr. Graullera cree que con el cambio de personal poco se conseguirá.

Queda aprobada la proposición del señor Taroncher.

DISTRITO ELECTORAL DE SUECA-RUZAF A SUECA

Bajo la presidencia de D. Juan Bort reunióse a las diez de la mañana en el Casino Republicano de Sueca los representantes de todos los pueblos que componen el distrito electoral Sueca-Ruzafa, para la designación del candidato a diputado a Cortes.

Los representantes que asistieron a la Asamblea fueron los siguientes: Del Comité de Unión Republicana de Ruzafa, el presidente D. José Pérez y el vice D. Vicente Roca; del Casino «Las Germanías», don Asensio Vivó y D. José Albrí; Casino Federal, D. Joaquín Pascual y D. Juan Bort; Casino «Carrera del Río», Unión Republicana, don Ramón Tamarit, D. Rafael Clemente y D. Vicente Rodríguez; por el Comité Reformista de Ruzafa, D. Pascual Roca Sanchis; Casino El Protector, D. Miguel Balfago y D. Miguel Vila; Casino Republicano de Castellón, don Miguel Rodríguez Navarro y D. José Santamaría García; Casino Republicano del Palmer, don Vicente Soler Bal, D. Vicente Buareo Alexandre y D. Vicente Ferrer Moreno.

Se adhirió a los acuerdos de la Asamblea, por medio de oficio el Casino Republicano El Popular; D. Francisco Esteve Magraner, D. José Girón y Ramón Aparici Box; de Almusafes, D. Cullera—D. Agustín y D. José Olivert, D. Federico Roselló, D. José Grau y D. José Bertomeu, por el Casino Republicano; por el Comité Reformista, D. Santiago Renard y don Rafael Ferrer.

De Sollana.—D. Mariano Torres, presidente del Comité Reformista; vice, D. Bautista Girón; secretario, D. Francisco Chagnés; vocales, D. Bautista Ridaura, D. Vicente Añó, D. Rafael Codoner y D. Jaime Vendrell.

De Sueca.—Por el Casino Republicano, don León Matóses, D. Juan Marqués, D. José María Fos Serrano y D. Vicente Fos Rochina; D. Pedro Campos; D. Benjamín Modesto, D. Enrique Sancho y D. Daniel Burguera; por el Comité Reformista, por el Radical Conjuracionista, Vicente Esteve Carrasquer; y por la Juventud Radical, D. Antonio Cebolla, D. Primitivo Viñoles y D. Ruben Fayós.

D. Federico García Valiente, D. José Mall Rubio y D. Alfonso Rodríguez Moreno, por Albalat de la Ribera.

Después de un breve saludo de la presidencia a los asambleístas, se procedió a la designación del candidato. Tomó la palabra el Sr. Olivert, el cual dijo que el candidato que con menos dificultades puede llevarnos a la victoria es don Adolfo Gil y Morie, por su cultura, por la honradez y por las simpatías que tiene en el distrito.

Dicha designación fué proclamada por unanimidad, en medio de grandes vitores y aplausos. Invitados todos los asambleístas por el señor Bort a que hicieran uso de la palabra con absoluta independencia y libertad de criterio, todos los representantes de los pueblos mostraron sus grandes entusiasmos por la candidatura de Gil y Morie, prometiendo trabajar como nunca para lograr la victoria de tan prestigiosa personalidad.

A continuación, el Sr. Bort hizo el resumen de todas las manifestaciones hechas en la Asamblea, pronunciando un elocuente y sincero discurso, que fué interrumpido varias veces por los vivas y aplausos de los concurrentes, y objeto al final de una estruendosa manifestación de cariño y simpatía por todos los asambleístas y los numerosos correligionarios que en calidad de oyentes asistían a la misma.

La mesa definitiva de la Asamblea se constituyó por unanimidad, eligiendo presidente a D. Juan Bort; vicepresidente a Santiago Renard, y secretario a D. José Llerandi.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

Comité de Unión Republicana de Ruzafa Este Comité ha quedado constituido, eligiendo presidente a D. José Pérez Martínez; vice, D. Vicente Roca Soler; secretario, Blas Pastor Roca; vice, Julio Aviño López.

XLV aniversario de la Commune

Con gran brillantez celebraron los socialistas el XLV aniversario de la Commune, de París.

Presidió Sanchis é hicieron uso de la palabra Emilio Juan, que hizo historia del levantamiento de París; Torrent, que analizó la revolución de Francia; Blasco y Pascual Quiles, que combatieron la tiranía de que son víctimas los pueblos, resumiendo Sanchis en elocuente discurso, lleno de bellas doctrinas para los socialistas, si saben recogerlas.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Fueron todos muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Zapateria Soler La más surtida y económica que existe

PRIMERA Y UNICA CASA que se dedica al calzado para niño PERIS Y VALERO, 36

Distrito de Requena-Ayora

La lucha electoral

Desos cartas interesantes y dos candidaturas condenables

Un antiguo amigo, Joaquín Ferrer, persona de posición de Requena, nos remitió ayer la carta que a continuación insertamos:

«Señor Director de El Pueblo: Muy estimado amigo: En tanto que Utiel, ese pueblo liberal y generoso, celebre mítines y reuniones con objeto de proclamar candidatos a dos de sus hijos, la historia y vejea ciudad de Requena duerme el sueño del abandono político, y hasta ahora no da la pauta que el cerebro de un distrito debía haber dado en estas circunstancias, en que se acerca una lucha importante en los comicios.

Sin actuar de profeta, creo que el triunfo en las elecciones a Cortes que han de celebrarse el día 9 de Abril próximo, será para el joven y laborioso diputado José García Pardo. Las razones que abonan mi parecer son las siguientes:

1.º El Sr. García Pardo ha defendido siempre con tesón los intereses generales del distrito Requena-Ayora.

2.º Igualmente defendió como lo hacía su buen padre, los intereses de la viticultura.

3.º En su gestión sobre los asuntos de carreteras y caminos ha conseguido lo que pocos diputados de su distrito; y

4.º Es hijo de buen liberal y mejor patriota.

Por eso no me cabe en el cerebro que haya todavía quien le haga la contra con la saña que se lo hacen sus enemigos políticos.

¡Bien quisiera que el partido republicano pudiera en este distrito sacar a flote un candidato propio! Mas como esto no puede ser, voy al lado de García Pardo, demócrata de verdad y liberal como el primero.

Hay que dar un alerta a los buenos liberales para que no oigan la voz embustera de individuos que los engañan con falsas palabras, y además hay que prevenir a los electores para que no se dejen llevar de promesas que nunca verán cumplidas.

Algún día no lejano, si hay algo más que decir, tendré el gusto de comunicárselo. Sabe lo quiere mucho su amigo: s. s. q. e. s. m.º

Joaquín Ferrer»

La otra carta a que nos referimos en las titulares que encabezaban estas líneas, la firma un amigo en el que la seriedad está en él a la altura de su consecuencia y que es queridísimo de todos.

Dice así la carta: «Sr. D. José García Pardo. Querido amigo: Me participa su presentación, como resultado de una Asamblea del distrito, candidato a diputado a Cortes por este distrito y a ello he de contestar con las siguientes afirmaciones: Que soy republicano, disciplinado y sujeto a las decisiones del organismo de Unión Republicana. Que dentro del campo en que milito, siempre fui enemigo de todos los disidentes.

Que veo con gusto la continuación de la línea de las izquierdas y la designación de éstas para que nuevamente nos represente usted en Cortes.

Y por último que cuenta con la amistad de su afectísimo.—Antonio Zanón»

Ambas cartas reflejan fielmente un estado de opinión é indican que ésta no se deja llevar por escarceos retóricos, en los cuales se esconde la ingratitud, la perfidia y la falsedad.

La candidatura de García Pardo hemos demostrado plenamente que es la única que representa la independencia, la libertad del distrito, soberano en absoluto en sus decisiones, frente a otras candidaturas surgidas en la sombra, alentadas por conjuras y sostenidas por la envidia que da la incapacidad.

El Sr. García Pardo fué, en su actuación parlamentaria, un amigo de todos sus amigos; un celoso defensor de todos los intereses del distrito, y en especial de la riqueza vitícola; un diputado dispuesto a todas horas a mantener el predominio de las izquierdas y la independencia de sus pueblos, y ni en un solo momento de toda su actuación se le puede señalar, como remiso en el cumplimiento del deber.

¿Qué ha pasado aquí para que unos le traicionaron y otros se acuerden ahora que existe en Requena-Ayora un distrito electoral? Pues lo que saben ya nuestros lectores y conocen plenamente la ciudad de Utiel. Que los concejales de todos los partidos de Utiel, en uso del derecho de las mayorías nombraron un alcalde, a D. Nicanor López, médico distinguido, persona prestigiosa libre de toda insidia y a prueba de los empujes cansados, indignamente, de que la administración municipal no fuese todo lo explícita y diáfana que se deseaba; y esos mismos concejales, por unanimidad, separan un secretario que saliendo de su esfera de acción, era a la vez factor político.

Ambas separaciones, en las por la opinión pública fueron bien vistas, y el Sr. García Pardo, como buen demócrata, no quiso imponer su voluntad a su pueblo.

Y por eso, porque dejó en libertad a Utiel; porque tituló el criterio de la buena administración; porque no se aventó a convertir los vecinos en esclavos del capricho capicual de una familia, es por lo que ha surgido una candidatura: la de José Luis Pérez.

Utiel no es pueblo de esclavos, y los vecinos citarán si la memoria de García Berlanga se ha perdido.

Las mejoras, é bien que el distrito de Requena-Ayora debe a García Berlanga están patentes; su doctrina, su programa, su bandera, fué recogida por su hijo José García Pardo, y no estará tan mal en sus manos, cuando hace pocos días se reunían viticultores y alcoholeros en Madrid para celebrar una Asamblea porque peligraba el sistema de tributación actual, y las más caracterizadas Cámaras españolas, como son las del Alto Aragón (aquella que presidió Costa), Jumilla, Loja y Requena y Utiel, nombran a dicho señor García Pardo como su representante.

¿Cómo pretende ese José Luis Pérez pe-

dir votos al distrito de Requena, arrebatándolos a García Pardo, el hijo de Fidel García Berlanga? ¿Es que la representación que las Cámaras españolas le otorgan se la van a negar Requena y Utiel?

Si en Utiel no se ha perdido la memoria, si del escudo de Utiel no desapareció el cartel de su lealtad y de su gratitud, no puede este veintidario dar sus votos a nadie que no sea García Pardo.

El otro candidato que se presenta es Marín Lázaro, de la Defensa Social, y nosotros preguntamos: ¿en esas poblaciones como Utiel donde tanto liberal existió y vive; en esas poblaciones como Requena que siempre tuvo a gala el que su suelo fuera pisado por la planta del carlismo, iba a germinar éste y recoger votos para asentar allí su bandera? No lo creemos. Ni aun viéndolo lo creeríamos.

Utiel, Requena, Ayora, distrito entero, libre, independiente, autónomo; cuna de libertades y nido de grandes amores y sublimes queres; pueblos que sois grandes por la gratitud, nobles por vuestras virtudes, respetados por vuestra seriedad ¿vais a quitar vuestra representación a quien os atendió siempre, defendió vuestros intereses a todas horas y empuña con todas sus energías la bandera vitícola que su padre legara y vosotros lo comistéis?

¿Para qué? ¿Para entregar esa representación a quien te la reclama sin otros títulos que su ambición?

COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

Cambios París. . . . . 88'10, vista, cheque bancario de 86'50 a 87'30, ocho días vista, cheque comercial. . . . . 23'00

Deuda Interior. . . . . 24'80 a 24'93, ocho días vista, cheque comercial. . . . . 4 por 100, serie C. a 76'25.

Salón CINE Roma

Hoy Martes-Hoy Exito ruidoso de la grandiosa película El misterio del millón de dollars

Episodio 1.º LOS CIN ENMASCARADOS (2 partes) Episodio 2.º UNA FALSA AMIGA (2 partes) Episodio 3.º UN ASALTO NOCTURNO (2 partes)

Interés — Emoción — Arte TODO POR EL PARAGUAY DE CHARLOT (cómica) Precios — 30 CENTIMOS, PREFERENCIA — 15, GENERAL

Sesiones continuas de 4'30 tarde a 12'30 noche El jueves, estreno de los episodios 17.º y 18.º de la colosal película «La moneda rota». Esta serie bate el record en ingeniosas aventuras. Novedad, interés, atrevimiento.

CIRCO REGÜES

Compañía ecuestre, gimnasta, acrobática — MIMICA Y MUSICAL — Dos grandiosas y únicas sesiones — A las 6 tarde y 10'15 noche — Función Gran Moda

Gran éxito de Hermanas Dazil Troupe Melville TRIO BATLEY Elrado Off — Hermanos Cámara The Aralux

y los colosales y graciosos shows Pippo y Seiffert — Barraceta freres — AVISO.—Se hace saber al público que las sesiones empiezan a la hora en punto. Mañana, debut de BROTHERS DALLY

CINE SOROLLA

Hoy y mañana

MACISTE

CINE SOROLLA

Teatro RUZAF A Sesión continua de cine de 3 tarde a 12'30 noche El mejor cinematógrafo y el más económico

Hoy, gran acontecimiento.—Estreno de la colosal y extraordinaria película de 2.530 metros en 5 partes La burla de Satán — 6 amor y ciencia

Creación marca Gloria. Los más maravillosos panoramas, arte en la fotografía é interpretación. Preferencia, 25 céntimos.—General, 10

Viernes.—«Los misterios de New-York»

SALON NOVEDADES

Teatro regional Compañía cómica valenciana dirigida por D. Manuel Taberner

A las 6 cine. «La herencia del rey Bonet y «Un buen moso»

A las 9'30 cine. «El dicharachero» y «Toni manena y Chuán de la Son»

A las 11'30 cine. «Un sabater filosófico» y «Dos gotes de agüita»

Precios: Butaca, 40 céntimos. Preferencia, 30. General, 15.

OLYMPIA

Empreses Such y Martí Hoy martes, gran moda.—Tres grandes estrenos Películas extraordinarias de Olympia

A la guardia de S. M. Cinco partes, 1.700 metros, marca Milano, por la eminente y hermosa artista HESPERIA. Dos partes, 800 metros, marca Gaumont

DOS TIPLES LIGERAS Final cómico, gran risa. Tarde, 5'45 — Noche, 9'15

Palco, 3 pesetas.—Butaca numerada, 0'50.—Butaca sin numerar, 0'10.—General, 0'20.

Todos los días teatro perfumado

Salón Kursaal

Barceas, 7 Gran éxito de este Music-Hall por acreditadas canzonetistas y bailarinas

Entrada por consumación Sesiones, a las 3'30, 6'30, 9'30 y 11'30

Trinquete de Pelayo

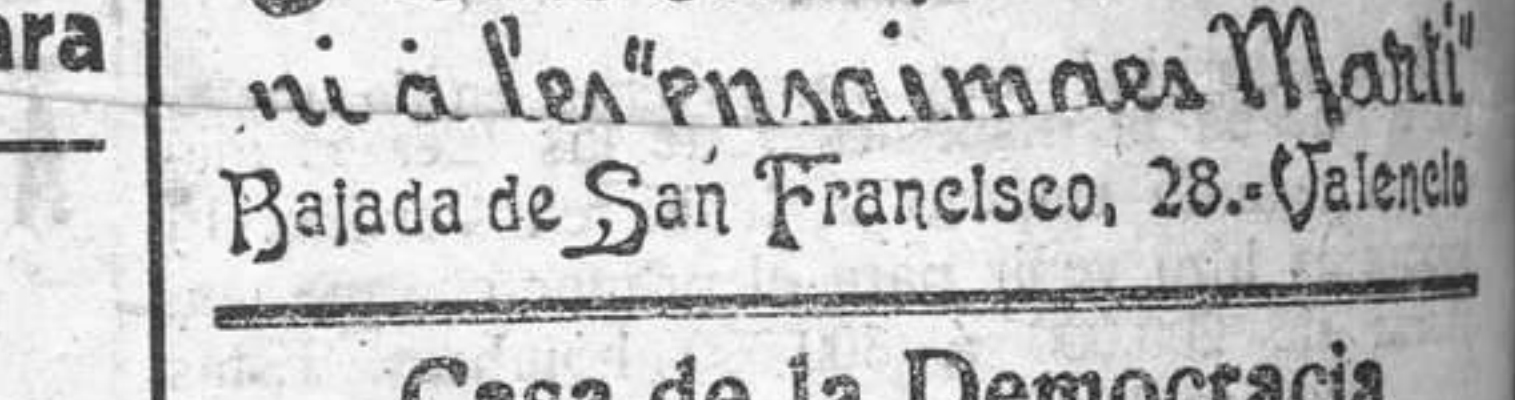
Hoy, a las 4'30, se jugará un gran partido de pelota, a escalar cuerda. A 60 tantos. Juego libre por los aficionados pelotaris: Fusteret de Valencia, Rafelo y Conill, contra Miquel ni te y Belmonte. Precio 15 céntimos.

Pérdida

Ruego a quien se haya encontrado una cartera que se extravió el domingo al andar por las calles de la ciudad, que la presente donde las oficinas de vecindad indican ó avisen donde se ha de ir a recogerla. Contiene varios documentos de interés y dos retazos de familia, una y difunta. Se le gratificará con las 75 pesetas que contiene dentro, y además lo quedará muy reconocido.

Dentífico Cervera

Antes Origenol Desinfectante bucal a base de oxígeno nascente. Blanquea los dientes, perfumada la boca, evita la caries, ematita la dentadura. Farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito general: Prim, 2.



¡Dime con quien a mi ni a las encimadas Molit Bajada de San Francisco, 28.—Valencia

Casa de la Democracia

CAFÉ Y RESTAURANTE — ALFREDO CALDERON, 11 — Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante — SERVICIO A LA CARTA — Vinos y licores de las mejores marcas

LA GRUTA (BAR)

Calle del Doctor Romagosa, 5 En este nuevo establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y generoso de primera calidad. — DOCTOR ROMAGOSA, 5 —

ALMORRANAS

Curación radical y segura en ocho días de la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTÍN PALAQUÉS. Cesa el dolor é la primera ó segunda aplicación. Sus buenos resultados hechos por el público para la curación de tan molesta enfermedad.—Farmacia de VALENTÍN PALAQUÉS, Bajada de San Francisco, 22.—Valencia

Sólo para hombres

Para prevenirse de las alteraciones que el organismo produce la primavera, no hay como las gomas irrompibles marca «INGLES» que expende la acreditada casa

«LA INGLESA» Calle de San Vicente, 164 Entrada reservada por el portal.

José Bellido

Despacho de Aceites puros de Oliva, garantizados, de las mejores comarcas, y muy especialmente de la renombrada Sierra Española.

Desde 14 pesetas, en adelante. Esta casa servirá a cuanto ojalá cuantos encargos se le hagan. — 5.—Valencia

Monjas Servilas, 5.—Valencia

ZARZA IODURADA del Dr. Greus Es el más poderoso y agradable depurativo y regenerador de la sangre y de los humores.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la antigua farmacia del Dr. Greus, sucesor D. F. Valero, plaza Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle Peris y Valero (antes Paz), letra N.—Valencia.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

CRITICA SITUACION DE TURQUIA

El Gobierno holandés envía una nota energética a Alemania Atentado contra Radoslavoff

LOS CAMBIOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Madrid, 20.
Cierre de Bolsa

Table with 2 columns: Cambio pre-cedente and Cambio de hoy. Rows include Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Acciones Banco de España, etc.

SERVICIO ESPECIAL DIRECTO DE LONDRES

Londres, 20, 11 noche.
Critica situacion de Turquía

El corresponsal del 'Morning Post' en Atenas dice con fecha 17 del actual que, según informes de Constantinopla, la última semana se reunió el Comité de Unión y Progreso de los Jóvenes turcos, presidido por el secretario general Kiamil Bey.

La reunión fué movida y la mayoría de los asistentes atacaron al Gobierno, acusándolo de improvisación respecto del abastecimiento del ejército y de la población civil.

La situación general de Turquía es tan crítica y la nación está amenazada de tan graves peligros, que las gentes que hasta ahora mostrábase más optimistas, buscan en vano un rayo de esperanza entre las tinieblas.

Con el fin de inducir a los turcos a que envíen tropas de la Tracia al frente del Cáucaso y Bagdad, los alemanes han proyectado la ocupación de los Dardanelos y el Bósforo por las fuerzas alemanas y búlgaras.

Las proposiciones examinadas en la reunión especial del Comité de Unión y Progreso, fueron rechazadas después de viva discusión.

Viajeros llegados de Constantinopla dicen que presenciaron un serio motín en la estación de Haidar Pasha, ocasionado porque los reclutas se negaban a marchar al frente armenio.

Las autoridades militares mandaron hacer fuego y resultaron 12 muertos y 50 heridos. Señábase también motines militares en Caserme, Tanshukla y Matok contra oficiales alemanes, de los cuales resultaron 405 muertos.

Se afirma que Hakkil Bey, comandante en jefe de los fuertes de Erzerum y 28 oficiales superiores fueron arrestados apenas llegaron a Sivas y transportados después a Constantinopla.

Por último, nos ha dicho que el gobernador de Ovidio le ha comunicado que los pescadores de Langreo aceptan el arbitraje del ministro para solucionar la huelga.

Villanueva ha dicho que había recibido el siguiente telegrama de D. José Casalt, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona:

«Le felicito por la publicación del decreto de concesión de depósito franco, esperando confiadamente que con el tiempo se irán aplicando las demás medidas económicas que requieren nuestra expansión comercial.»

Ahora irá publicando en la 'Gaceta' varias disposiciones. Se concederá a Irán lo que deseaba, ó sea la ampliación de excepciones para implantar nuevas industrias.

Se reducirán los derechos a 2,25 pesetas los 100 kilos de materia destinada a la fabricación de alcohol. Se autorizará la exportación de la patata temprana hasta llegar a las 57.000 toneladas, como el año anterior.

Respecto a la ocultación de la riqueza—ha seguido diciendo el conde de Romanones—, estoy decidido a facilitar las denuncias del público.

Villanueva tiene carácter y condiciones para llevarlas a la práctica. Solución.—No hay dimisión.—Para obras.—Alumbrado y carbón.

Ha quedado solucionada la huelga de los ferroviarios de Langreo. Hoy mismo ha quedado firmado el correspondiente laudo.

Insistentemente se había dicho esta mañana que el director general de Obras públicas, Sr. Zorita, había dimitido. La noticia no es cierta. El mismo interesado la ha desmentido.

Se posesionó del cargo el nuevo director general de Comercio, señor marqués de Cortina. Le dió posesión el ministro de Fomento. Se pronunciaron los discursos propios de estos casos.

El ministro de Instrucción ha dispuesto que comencen inmediatamente las obras necesarias en el antiguo palacio de la Presidencia. Mañana mismo—ha dicho el Sr. Burrell—se publicará la distribución del crédito de dos millones de pesetas para reparación de los grupos escolares.

El conde de Romanones ha dicho que había conferenciado con los señores Alba y Ruiz Jiménez, respecto al asunto del alumbrado de Madrid.

«Creo que quedará solucionado. El problema queda reducido a la falta de carbón, pero ello tendrá remedio trayéndolo de Asturias, donde se produce en cantidad suficiente.»

En el resto del frente no hay nada que señalar. A las cuatro de la tarde, los aeroplanos franceses, ingleses y belgas bombardearon el aeródromo de Hontave, al Oeste de Ostende.

Todos los aviadores que tomaron parte regresaron indemnes.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

Petrogrado.—En el puerto de Riga, el enemigo cañoneó la cabeza de puente de Ikzal, desarrollando también fuego de artillería más al Sur. En el Sector de Jacobstadt hubo cañoneo recíproco.

En la parte Norte, región Vidza, nuestra artillería cañoneó las trincheras alemanas, y en la región del Strypa superior, nuestros exploradores se apoderaron de una trinchera enemiga, rechazando el contraataque del adversario.

En la misma región rechazamos un intento del enemigo. En el mar Negro, nuestros torpederos, que hundieron cerca de las costas búlgaras a un vapor cargado de bencina, fueron atacados sin éxito por los aviones enemigos, que lanzaron ocho bombas. La tripulación del buque fué apresada y transportada a bordo de los torpederos.

En el frente del Cáucaso, en la persecución de los turcos, hemos cogido nuevamente en la región de Mamakatum dos cañones de campaña.

Nota energética de Holanda

Amsterdam.—El Gobierno holandés ha enviado una nota muy energética al Gabinete de Berlín sobre el torpedeamiento del vapor 'Tubantia'.

La Prensa alemana acusa a los ingleses de haber hundido este barco; pero los ingleses dicen que nunca, ha sido Inglaterra quien ha torpedeado los barcos mercantes ni quien ha cometido atentados submarinos, porque no es este su sistema de guerra naval.

Aviador alemán en Inglaterra

Londres.—Un aviador alemán ha volado sobre Deal a las dos de la mañana y lanzó varias bombas; otro voló sobre Rausgate a las 2,10 de la mañana, lanzando también bombas, cuyos resultados se desconocen todavía.

El general Cadorna y el príncipe Alejandro de Serbia.

París.—El general Cadorna recibirá mañana al príncipe Alejandro de Serbia y al presidente del Consejo serbio, Patchitch.

El príncipe Alejandro viene acompañado por el ministro plenipotenciario, jefe de su gabinete y un coronel serbio. Piensa visitar el frente de batalla.

Los austriacos hacen morir de hambre a los prisioneros.

Los austriacos hacen morir de hambre a los prisioneros. Roma.—Dos cabos italianos, llamados Raccuzzo y Bergallo, fueron capturados por los austriacos y llevados a Serbia, desde donde huyeron a Rumania, siendo entregados por el Estado Mayor rumano al ministro de Italia en Bucarest.

La Conferencia de los aliados

París.—Últimamente los preparativos para la conferencia que a fin de semana celebrarán los representantes de las potencias aliadas. Cadorna marchará en seguida a Londres. Después visitará el frente de operaciones, volviendo a París el día 2 para tomar parte en la conferencia.

El príncipe Alejandro de Serbia, acompañado del presidente del Consejo serbio, llegará mañana. Salandra y Sonnino vendrán el día 26. Las operaciones en Egipto.

Londres (nota oficial).—Según informaciones oficiales recibidas de Sollums el combate librado el 14 del corriente por un destacamento británico montado en automóviles blindados, al mando del duque de Westminster, fué una acción brillantísima.

A las primeras horas de la madrugada unos aviones efectuaron un reconocimiento regresando luego con los informes de que los turcos abandonaban el campamento de Birwar. Los ingleses recibieron la orden de perseguir al enemigo con audacia prudente.

Los automóviles británicos ganaron pronto 8 millas, a pesar de las serias dificultades que ofrecía el mal estado del terreno. Los automóviles ganaron luego la carretera de Dorna, donde pudieron tomar una velocidad de 40 millas por hora.

Los automóviles pasaron por delante de un grupo de un centenar de beduinos que huían hacia el Oeste. La mayoría de estos hombres estaban armados, pero los ingleses no les atacaron por no abrigan contra ellos ninguna intención hostil.

Vieron entonces los ingleses que a una milla al Sur de la carretera y a 25 millas al Oeste de Sollum se hallaba el principal campamento enemigo.

En seguida las tropas perseguidas cambiaron de dirección y los automóviles, con excepción de dos, avanzaron en línea. Los otros continuaron siguiendo la ruta primitivamente fijada durante dos millas más.

Luego viraron hacia el Sur, operando de conformidad con el plan establecido en un principio. Al acercarse los automóviles, un cañón y dos ametralladoras enemigas entraron en acción. El enemigo se sirvió con grande actividad de estas armas. Pero las tropas británicas las inutilizaron. Cuando los automóviles, desde una distancia de 400 metros se precipitaron sobre el campamento, los turcos se dispersaron en todas direcciones y los ingleses continuaron persiguiéndolos. El temor de hallarse faltos de bencina impidió a los automóviles continuar aún más la persecución.

Toda la artillería enemiga cayó en manos de las tropas británicas. El botín abandonado por los turcos comprende: tres cañones, 9 ametralladoras, 24 cañones rusos, una cuarentena de revólveres, gran cantidad de municiones, 91 personas pertenecientes de barcos naufragados en la costa de Cirenaica y capturados por los senusis.

La fuerza británica comprendía ocho oficiales y treinta y dos hombres. Sus pérdidas fueron ligeras. Un solo oficial resultó ligeramente herido. El enemigo tuvo cincuenta muertos. Esta acción terminó felizmente la pequeña campaña hábilmente desarrollada durante tres semanas por las fuerzas del general Peyron, que capturaron a un comandante enemigo y al 50 por 100 de sus efectivos, dispersando al destacamento lejos de la frontera egipcia, después de tomarle todas las ametralladoras y cañones.

para reglamentar las importaciones y un nuevo servicio que se ocupará de todas las cuestiones que se relacionan con las prohibiciones y restricciones de las mismas.

Las restricciones a las importaciones, en lo referente al azúcar, papel y primeras materias para la industria papelería, no dependerán de estos servicios, sino de comisiones reales especiales, constituidas con este objeto.

Protesta del Gobierno sueco. París.—El Gobierno sueco ha encargado a su ministro en Berlín presente una protesta al Gobierno alemán por la colocación de minas al Sur del arrecife de Falter y haber sido hundido por una de estas minas el buque 'Klipa'.

El príncipe de Gales en Egipto. Londres.—El príncipe de Gales ha llegado a Egipto como capitán del Estado Mayor y general al mando de las fuerzas de expedición en el Mediterráneo.

Estación alemana bombardeada. Londres.—Comunica el Almirantazgo inglés que esta mañana temprano una escuadrilla de 50 aviones e hidroaviones franceses y británicos, acompañados de 15 aviones belgas, atacaron la estación alemana de Zeebrugge y Houthulst, cerca de aquella.

Causaron grandes daños. Lanzaron cerca de 200 bombas y todos los aparatos volvieron indemnes. Uno de los oficiales belgas resultó gravemente herido.

Hidroaviones alemanes en la costa inglesa. Varios muertos y heridos. Londres.—El ministerio de la Guerra anuncia que ayer cuatro hidroaviones alemanes volaron sobre la costa Este.

Los dos primeros aparecieron por encima de Dover, a una altura de 6.000 pies. El primero lanzó seis bombas sobre los puertos, después se dirigió hacia el Norte y dejó caer varios proyectiles sobre la ciudad.

Otro aparato, después de volar sobre Dover, apareció en Deal y arrojó varias bombas. El tercero y cuarto aparecieron sobre Ransgate y echaron bombas contra la ciudad. Uno de éstos huyó hacia el Noroeste perseguido por aeroplanos ingleses.

El segundo de estos aviones apareció sobre West a las 2.20 de la tarde. Varios aeroplanos británicos lanzáronse en su persecución y no arrojó ninguna bomba. Resultaron muertos tres hombres, una mujer y cinco niños y heridos diecisiete hombres, cinco mujeres y nueve niños.

El total de las bombas fué 48. Comunicado oficial francés. París.—En Argona, la artillería francesa destruyó las trincheras alemanas al Noroeste de Four de París.

En La Haute Chevanche, después de haber bombardeado las obras de defensa alemana, produjeron gran escape de vapores sulfurosos, que provenían de los depósitos que habían sido destruidos por los obuses franceses.

Estos, energicamente, en el sector de Avenecourt a Malancourt, han dispersado una aglomeración de tropas alemanas que había sido señalada en el Norte del bosque de Montfalcone. Al Oeste del Mosa, los alemanes han intentado extender su frente de ataque.

Sección comercial y agrícola

Subastas d. 16 de Marzo. NARANJA. De Eduardo Harker, de la casa White y Sons.

Ofrecido cargamento parte del 'So-bral', 'Rami' y 'Loly Leusen'. Segunda condición. 420, de 7-6 a 10-3.

De Tomás Winstanley, de la casa C. F. Ivens. Segunda condición. 420, de 6-6 a 8.

De Eduardo Harker, de la casa Woodall. Ofrecidas 7.200 cajas, parte del cargamento del 'Calvert'.

De Beltrán M. Payne, de la casa J. C. hon-gre y Ca. Ligera mayoría en los precios.

De Tomás Winstanley. Sin cambio. Buques entrados el día 20.

Vapores.—Rallus, de Liorna, en lastre; Di-cembre, de Rosario de Santa Fe, con cereales; Cabo Sacralit, de Barcelona, de tránsito; Ausias

Despachados el mismo día. Vapores.—Cabo Sacralit, para Bilbao y es-taciones de tránsito y otros; Villarreal, para Bar-celona; Rallus, para Londres, con frutas; Hon-duras, para Manchester, con fruta; Hon-duras, para Londres, con fruta.

DE BARCELONA (De nuestro corresponsal) Esta mañana, un grupo de albañiles huel-guistas esperó, apostado, que pasara el encar-gado de una obra, llamado Juan Batles, y al pasar, le hicieron varios disparos contra él, ma-tándolo.

El próximo domingo se verificará la cere-monia de la jura de la bandera de los reclu-tos recientemente incorporados a filas. El acto se verificará en el paseo de Gracia.

Interrogados algunos regionalistas acerca del depósito franco, han dicho que constituye una medida sangrienta para Cataluña, pues no se concede ninguna concesión en él que favorezca la exportación de productos nacionales.

Alba ha mantenido larga conversación con los periodistas. La primera parte ha constituido un alegato en pro de la política electoral del Gobierno. Ha desmentido las persecuciones, el cambio de alcaldes y el envío de delegados a los Ayuntamientos, asegurando que desde los tiempos de Pi y Margall a la fecha, no se han hecho otras elecciones más sinceras que las que se propone realizar el Gobierno.

Después se ha ocupado de las declaraciones del Sr. Cambó, diciendo que no han sido perseguidos los regionalistas, y la prueba está en el decreto concediendo el depósito franco en el decreto concediendo que en la coalición a Barcelona, que demuestra que en la coalición de determinados elementos contra la Lliga, el Gobierno no ha tenido arte ni parte.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La riqueza oculta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias y a los jueces de instrucción, ordenándoles restringir todo lo posible la prisión preventiva, sustanciando rápidamente las causas. Trimestralmente enviarán al ministerio una Memoria, detallando el estado de aquéllas.

La prisión preventiva.—En Gobernación.—La

